

LUCES Y SOMBRAS EN LOS ESTUDIOS IBÉRICOS: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN DIEZ AÑOS DESPUÉS

LUZES E SOMBRAS NOS ESTUDOS IBÉRICOS:
UM ESTADO DA ARTE DEZ ANOS DEPOIS

LIGHTS AND SHADOWS IN IBERIAN STUDIES:
A STATE OF THE ART TEN YEARS LATER

Santiago Pérez Isasi

Centro de Estudos Comparatistas

Faculdade de Letras, Universidade de Lisboa

<https://orcid.org/0000-0002-9548-4655>

RESUMEN

En 2011 tuvo lugar en Lisboa el encuentro *Looking at Iberia from a Comparative European Perspective*, financiado por la European Science Foundation, en que fue presentada una comunicación titulada “Iberian Studies: a state of the art and future perspectives”. Diez años después de la presentación de aquel texto, ha llegado tal vez el momento de evaluar en qué sentido y hasta qué punto los Estudios Ibéricos han avanzado en las líneas previstas en 2011. Se trata, en definitiva, de llevar a cabo un replanteamiento crítico de la evolución de los Estudios Ibéricos, después de una intensa década de trabajo y desarrollo, para identificar sus fortalezas y debilidades, enfocar aquellas áreas en las que ha existido, hasta el momento, un claro déficit de investigación, y contrariar las rutinas o inercias desarrolladas a lo largo de estos diez últimos años, de forma que el campo de los Estudios Ibéricos no se transforme, paradójicamente, en un nuevo mecanismo de consolidación de cánones, narrativas y discursos establecidos.

Palabras clave: Estudios Ibéricos, Campo Científico, Literatura Comparada, Iberismo, Estudios de Área.

RESUMO

Em 2011 teve lugar em Lisboa o encontro *Looking at Iberia from a Comparative European Perspective*, financiado pela European Science Foundation, no qual foi apresentada uma palestra intitulada “Iberian Studies: a state of the art and future perspectives”. Dez anos depois da apresentação original daquele texto, é provavelmente um bom momento para analisar em que sentido e até que ponto os Estudos Ibéricos avançaram nas linhas previstas em 2011. Trata-se, em definitivo, de realizar uma reavaliação crítica da evolução dos Estudos Ibéricos, depois de uma década de trabalho e desenvolvimento, de forma a identificar as suas forças e fragilidades, focar naquelas áreas nas quais existiu, até agora, um claro défice de investigação, e tentar contrariar as rotinas ou inércias estabelecidas ao longo destes dez últimos anos, para evitar que o campo dos Estudos Ibéricos se transforme, paradoxalmente, num novo mecanismo de consolidação dos cânones, narrativas e discursos dominantes.

Palavras-chave: Estudos Ibéricos, Campo Científico, Literatura Comparada, Iberismo, Estudos de Área.

ABSTRACT

In 2011 the symposium *Looking at Iberia from a Comparative European Perspective*, funded by the European Science Foundation, was held in Lisbon. A paper entitled “Iberian Studies: a state of the art and future perspectives” was then presented. Ten years after this presentation, it seems to be a good moment to assess in what sense and to what extent Iberian Studies have progressed from what was predicted in 2011. The aim would be to critically reevaluate the current situation of Iberian Studies, after a decade of fruitful work and development, in order to identify strengths and weaknesses. It is also essential to highlight some areas in which there is a clear research deficit, and to counter some routines or inertias which took place during the last ten years, so that Iberian Studies do not, ironically, turn into yet another mechanism to consolidate already established canons, narratives and discourses.

Keywords: Iberian Studies, Scientific Field, Comparative Literature, Iberism, Area Studies.

LOS ESTUDIOS IBÉRICOS: OTRO “ESTADO DE LA CUESTIÓN”, DIEZ AÑOS DESPUÉS

En 2011 tuvo lugar en Lisboa un encuentro, con el título de *Looking at Iberian from a Comparative European Perspective*, apoyado por la European Science Foundation y organizado por el Proyecto DIIA – Diálogos Ibéricos e Ibero-Americanos de la Faculdade de Letras de la Universidade de Lisboa, dirigido por Ângela Fernandes. En aquel coloquio tuve la oportunidad de realizar una presentación que, más adelante, en 2013 se publicaría con el título de “Iberian Studies: A State of the Art and Future Perspectives” (Pérez Isasi, 2013). Han pasado, por lo tanto, diez años desde aquel “estado de la cuestión”, una década en la que el campo ha recibido una atención creciente y en la que se ha convertido en una alternativa viable, aunque no dominante en ningún espacio académico, a las disciplinas literarias y culturales tradicionales. Es, así, probablemente, un buen momento para hacer una nueva evaluación del estado del campo, sus fortalezas, limitaciones y posibilidades de futuro, diez años después de aquel encuentro de Lisboa.

Naturalmente, no fue aquel encuentro (ni la publicación que surgió de él) el que marcó el inicio de los Estudios Ibéricos, ni en Portugal ni en otros contextos.¹ De hecho, sería posible afirmar que los

¹ Si alguna originalidad tuvo la reunión de 2011 fue, quizás, la de plantear por primera vez una reflexión sobre el propio campo, desde una perspectiva europea (como el propio título del encuentro indicaba), pero atendiendo a sus desarrollos a ambos lados del Atlántico. Esta particularidad (la de intentar tender puentes entre las diversas líneas de desarrollo de los Estudios Ibéricos) se hizo aún más explícita con la organización de un segundo coloquio,

Estudios Ibéricos habían tenido un doble (o triple) origen al menos una década anterior, prácticamente simultáneo e independiente. En primer lugar, en los Estados Unidos venía desarrollándose ya una corriente crítica con el Hispanismo dominante, por su resistencia a la innovación teórica y metodológica, y por su imperialismo y centralismo político implícito o explícito; esta corriente, con aportaciones que arrancan ya en los años 90 del siglo XX y a la que contribuyeron académicos como Mario Santana, Jorge Pérez, Sebastiaan Faber, Robert P. Newcomb o Silvia Bermúdez, cristalizó en el fundacional volumen de Joan Ramon Resina, *Del Hispanismo a los Estudios Ibéricos* (2009), cuya importancia en la visibilidad del campo (y del término que lo designa) es innegable.

Con todo, de forma paralela e independiente, en la Península Ibérica y desde al menos inicios del siglo XXI venían realizándose un conjunto de encuentros y proyectos transfronterizos (que aún no se autodenominaban como Estudios Ibéricos, aunque lo fueran *avant la lettre*) que partían del deseo de estudiar y también promover los intercambios literarios, culturales y artísticos entre España y Portugal (y también, aunque en menor medida, de Portugal con Cataluña, Galicia o el País Vasco).² Entre los promotores de estos encuentros

también en la Faculdade de Letras de la Universidade de Lisboa, titulado *Estudos Ibéricos: Novos Espaços* (2016), en colaboración con UC Davis.

² Las relaciones culturales entre Galicia y Portugal (o con la Lusofonía) son por ejemplo el foco de los trabajos desarrollados por la red Galabra (Torres Feijó, 2019; Samartim y Pazos Justo, 2020); en cuanto a la relación entre la cultura catalana y la portuguesa (y entre catalanismo e iberismo), cabe mencionar las investigaciones desarrolladas, entre otros, por Víctor Martínez Gil (2010, 2013) o Jordi Cerdá Subirachs (2000, 2012). Los estudios contrastivos o comparativos entre la literatura portuguesa y la vasca son mucho menos numerosos o sistemáticos, si bien desde los Estudios Vascos se han realizado esfuerzos y reflexiones sobre su integración en el contexto de los Estudios Ibéricos (Kortazar, 2004; Olaziregui, 2009).

destaca el triángulo formado por las Universidades de Salamanca, Évora y Covilhã, a quienes se debieron algunas de las iniciativas más destacadas de estos años, tales como los encuentros RELIPES (Magalhães, 2007a; 2007b) y *Aula Ibérica* (Marcos de Dios, 2007) o la exposición *Sudoeste* (Sáez Delgado y Gaspar, 2010). A estos encuentros habría que añadir también trabajos pioneros como los de Maria Idalina Resina Rodrigues (1987), Carlos Reis (1984, 1993), Maria Fernanda de Abreu (1994), António Apolinário Lourenço (1995, 2005) o la revista *Península – Revista de estudos ibéricos*, de la Universidade do Porto (2003-2009).

Por último, varias décadas antes, en 1978, se había fundado la británica *Association for Contemporary Iberian Studies*, dedicada al estudio de la Península Ibérica desde todas las perspectivas y disciplinas científicas, desde la Historia y los estudios literarios o culturales, a la Economía, las Ciencias Políticas, la Sociología o los Estudios de Género. El ámbito de la asociación (y de la revista que de ella depende, la *International Journal of Iberian Studies*) responde así a los planteamientos de los Estudios de Área, en una reformulación contemporánea que también ha tenido implantación, por ejemplo, en Alemania, concretamente en la TU Chemnitz (Pinheiro, 2013; Codina y Pinheiro, 2019).³

A partir de estos diversos inicios, el campo de los Estudios Ibéricos ha vivido en la última década una evolución que, sin triunfalismos, cabe calificar como de crecimiento y consolidación. Así lo indican, por una parte, la cantidad y variedad de encuentros, proyectos y publicaciones (véase Gimeno Ugalde y Pérez Isasi, 2019), pero

³ Los congresos de la asociación, tan variados en su temática y composición como la asociación y la revista, han resultado en un conjunto de publicaciones entre las que destaca, por su reflexión en torno al propio campo, la más reciente *Transcultural Spaces and Identities in Iberian Studies* (Gant y Relvas, 2020).

también la mayor visibilidad y credibilidad obtenida por el campo, en diversos países y contextos. La reciente creación de una Cátedra de Estudios Ibéricos en la Universidade de Évora es quizás el mejor ejemplo de la institucionalización de un campo de estudio, institucionalización que, por otra parte, es bastante más limitada en Europa que en Estados Unidos.

Este balance diez años después debe, con todo, ofrecer una perspectiva crítica sobre el campo de los Estudios Ibéricos y no, insisto, conformarse con el triunfalismo o con la satisfacción de comprobar su expansión a diversos países y contextos.⁴ Es necesario preguntarse si, más allá de que “Estudios Ibéricos” se haya convertido en un rótulo aceptable e incluso apetecible en los últimos años, el campo está de hecho cumpliendo sus propios objetivos, es decir, el cuestionamiento o superación de los límites y las inercias de las áreas académicas nacionales y tradicionales. Es cierto que se corre también un cierto peligro de circularidad, de exceso de meta-reflexión sobre el propio campo que no existe, quizás, en áreas más consolidadas, pero creo que este (sano) ejercicio de autocrítica es precisamente lo que puede ayudar a evitar su anquilosamiento. Así, con este objetivo en mente, en los próximos apartados plantearé, por una parte, algunas preguntas sobre los fundamentos del campo que permanecen aún sin respuesta (o que quizás, como en el conocido poema de Cernuda, sean preguntas cuya respuesta no existe), y también apuntaré algunas líneas posibles de trabajo para un futuro inmediato, muchas de las cuales están ya actualmente en desarrollo en diversos puntos del globo académico.

4 De hecho la publicación reciente del volumen *Repensar los Estudios Ibéricos desde la periferia* (2019), organizado por José Colmeiro (University of Auckland, Nueva Zelanda) y Alfredo Martínez-Expósito (University of Melbourne, Australia) permite afirmar que, al menos en términos estrictamente geográficos, los Estudios Ibéricos son un fenómeno global.

PREGUNTAS Y/SIN RESPUESTAS SOBRE LAS BASES TEÓRICAS DE LOS ESTUDIOS IBÉRICOS

En un texto de gran densidad teórica y crítica, Arturo Casas (2019) planteaba un conjunto de preguntas y críticas sobre el campo de los Estudios Ibéricos que, en cierto modo, sugerían toda una agenda de reflexión e investigación para el futuro. Muchas de esas preguntas no han recibido aún una respuesta, quizás porque, al menos en algunos casos, no existe una única respuesta satisfactoria. En las siguientes líneas intentaré desarrollar algunas de estas cuestiones abiertas, relativas a la definición y objeto del propio campo; a los límites geográficos o culturales con los que trabaja; a las metodologías y teorías en que se fundamenta, y a su relación ambigua con los iberismos históricos del siglo XIX e inicios del siglo XX.

Comenzando por la cuestión más radical de todas, la referente a la definición del propio campo y de su objeto de estudio, esta podría ser encarada, creo, con dos espíritus diferentes: prescriptivo o descriptivo. Una definición prescriptiva establecería una agenda, un objeto con límites establecidos de forma más o menos precisa, y una metodología única, o al menos preferente, para el estudio de ese objeto. Este sería, por ejemplo, el modo en que Resina define los Estudios Ibéricos en su obra: una “propuesta federativa para el ámbito cultural” que se basa en el estudio de la “dialéctica entre las naciones” de la Península Ibérica (Resina, 2009: 92), pero que, en la práctica, con todo, se constituía como una oposición al Hispanismo dominante con un foco muy particular en los Estudios Catalanes y un olvido casi total, consciente o inconsciente, del papel de la cultura portuguesa en este conglomerado ibérico. Por otra parte, aunque con algunas modificaciones significativas, la definición que yo mismo propuse en la presentación de 2011 mencionada anteriormente iba por en línea semejante: “it could be defined as the consistent and deliberate consideration of the Iberian Peninsula as an interconnected, multilingual

and multicul-tural political, identitarian and literary polysystem” (Pérez Isasi 2013: 11).

Estas definiciones, con todo, excluyen, lógicamente, del campo todos aquellos trabajos, independientemente de su valor o interés, que no se engloban en esos parámetros. Muchos de los estudios presentados en los congresos de la *Association for Contemporary Iberian Studies*, y muchos de los artículos publicados en la *International Journal of Iberian Studies*, por ejemplo, no serían considerados Estudios Ibéricos, o bien por ocuparse de áreas alejadas de los estudios literarios o de cultura (Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, Economía, etc.), o bien por no analizar de forma comparativa o relacional la “dialéctica de las naciones” o el entramado multilingüe y multicultural ibérico (un criterio que, creo, sí debería formar parte esencial de cualquier definición de los Estudios Ibéricos, ya que, caso contrario, estos se convertirían simplemente en un agregado de los resultados de todas las disciplinas nacionales de ámbito ibérico).

Una definición descriptiva, por otra parte, sería hasta cierto punto menos satisfactoria desde un punto de vista teórico, pero respondería mejor a la realidad de un campo que, como ya se ha mencionado, tiene orígenes diversos e inconexos en Estados Unidos, en Reino Unido, en la Península y en el resto de Europa; así, quizás resulte más productivo aceptar la multiplicidad de definiciones y ubicaciones científicas (como derivación del Hispanismo, como subárea de la Literatura Comparada o como aplicación específica de las Area Studies), promoviendo, eso sí, el diálogo y la interacción entre estas tendencias de forma que en un futuro pueda existir una provechosa contaminación mutua, aun a riesgo de perder una idea de unidad disciplinar global, más allá de la propia autoidentificación con el término de Estudios Ibéricos.

Algo semejante puede decirse sobre la diversidad metodológica y teórica de los Estudios Ibéricos desarrollados en estos diferentes

contextos. Así, los Estudios Ibéricos tal y como se han desarrollado en la Península Ibérica han combinado una preferencia por la Teoría de los Polisistemas de Itamar Even-Zohar o el concepto de “campo literario” de Bourdieu (aunque no siempre con la misma profundidad ni densidad teórica)⁵, con una práctica investigadora de tipo genéricamente historicista, basado en la recopilación de datos sobre las interacciones entre las literaturas y culturas ibéricas, a través de redes de amistad, encuentro, admiración o influencia mutua. En Estados Unidos y el mundo académico anglosajón en general, en cambio, ya desde las propuestas iniciales de Joan Ramon Resina, pero también en los trabajos de otros académicos, departamentos y centros de investigación (tales como Buffery, Davis y Hooper, 2007; Martín Estudillo y Spadaccini, 2010), se percibe una preferencia por los análisis de objetos culturales contemporáneos,⁶ y una mayor porosidad teórica para corrientes como los estudios postcoloniales, los estudios de género o los *queer studies*.

Nuevamente, esta diversidad de métodos y bases teóricas podría interpretarse (y así lo hace, entiendo, Arturo Casas), como una debilidad del campo, que navega en una indefinición teórica permanente disfrazada de eclecticismo. Cabría responder, quizás, que esta misma indefinición teórica o metodológica caracteriza en realidad a cualquier área (o subárea) de los estudios Humanísticos o Sociales

5 En el planteamiento de estas bases teóricas destacan, por su profundidad y su amplitud, los trabajos desarrollados en la Universidad de Santiago de Compostela, particularmente en el proceso de preparación y ejecución de los dos volúmenes de la *Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula* (Abuín y Tarrío Varela, 2004; Cabo, Abuín y Domínguez, 2010; Domínguez, Abuín y Sapega, 2016).

6 Esto no quiere decir que los estudios de otras épocas históricas sean totalmente inexistentes, aunque sí cuantitativamente residuales. Destaquemos, entre otros posibles ejemplos, los trabajos de David Wacks (2007) o Cortijo Ocaña (2010, con David Wacks), o los trabajos dedicados al romanceiro ibérico por Pedro Ferré (2014) o Sandra Boto (2015).

que tienen por base un determinado espacio geográfico, lingüístico o cultural (el Hispanismo, los Estudios Vascos, los Estudios Catalanes, etc.), y que por lo tanto se basan en la selección de un corpus o en el establecimiento de un objeto de estudio, con aproximaciones desde muy diversas perspectivas y con metodologías diferentes. Es también cierto, con todo, que los Estudios Ibéricos en ambos lados del Atlántico deben continuar sus esfuerzos por ofrecer reflexiones teóricas complejas y autocríticas, que eviten la mera repetición (con un marco cultural diferente) de las tradiciones imperantes en las disciplinas de ámbito nacional, así como la complacencia de dar por supuesto o por evidente su propio objeto, o la validez de sus métodos o de sus conclusiones.

Tampoco deberían considerarse como un dato adquirido y evidente los límites del propio campo de estudio, tanto en sentido geográfico como epistemológico. Ya se ha mencionado la diversa definición del campo tanto en Estados Unidos como en Reino Unido o en la Península; cabría indicar que, dentro de cada una de estas áreas, existe aún una diversidad de aproximaciones que limitan, *de facto* o *de iure*, la amplitud del objeto de los Estudios Ibéricos, mayoritariamente dedicados a los estudios de las relaciones *literarias*, que en ocasiones se amplían a *literarias y artísticas* (Sáez Delgado y Gaspar, 2010) o *literarias y culturales* (Sáez Delgado y Pérez Isasi, 2019).

Así, probablemente por herencia de una poderosa tradición que podríamos rastrear hasta el siglo XIX, y también por el origen disciplinar de muchos de los agentes más activos del campo, la literatura sigue ocupando, en los Estudios Ibéricos como en muchas otras disciplinas, un lugar claramente dominante (y hoy, hay que reconocerlo, quizás anacrónico), con las artes performativas en un lejano segundo lugar. También en el campo de la Historia se han realizado aproximaciones interesantes al estudio comparado (o entrelazado) de las naciones peninsulares, con particular atención a los movimientos

nacionalistas y/o iberistas surgidos desde mediados del siglo XIX; en esta área destacan nombres como los de Sérgio Campos Matos (2007, 2019), José Miguel Sardica (2013, 2019) o César Rina (2016, 2020), entre otros. Por su parte, la opción de considerar como propio del campo de los Estudios Ibéricos cualquier estudio contrastivo de cualquier área científica está, como hemos visto, restringida a la asociación británica ACIS, o a ciertos proyectos, departamentos y publicaciones específicas de otras áreas.⁷ Cabría decir que, si los límites de un campo se definen *a posteriori* y no de forma apriorística, entonces los Estudios Ibéricos son estudios culturales comparados, con una gran predominancia de los estudios literarios y ocasionales incursiones en otras disciplinas, singularmente la historia política.⁸

Los límites geográficos o culturales del campo, por otra parte, deberían estar, al menos teóricamente, claramente establecidos, ya que es este el punto de partida de su definición como campo: los Estudios Ibéricos son, como su nombre indica, la disciplina dedicada al estudio de la Península Ibérica. Pero el concepto de Península Ibérica, como tantos otros, está libre de problemas solo si lo consideramos desde lejos y sin mucha atención. No se trata solo de la supuesta precisión y obviedad del concepto geográfico (¿coincide exactamente el límite noreste de la Península geográfica con la frontera política y cultural entre España y Francia, por ejemplo?), sino,

7 Un ejemplo reciente, que constituye una excepción en el contexto académico y editorial ibérico, es el libro *Convergencia ibérica: ¿Quo Vadis, Iberia?* (Macorra y Cano, 2019), que incluye una amplia variedad de aproximaciones al espacio ibérico (literaria, cultural, política, demográfica, geográfica, lingüística...) con una particular atención al elemento económico.

8 La propia base de datos *IStReS – Iberian Studies Reference Site* (<http://istres.letras.ulisboa.pt>), que recopila publicaciones del área de los Estudios Ibéricos, parte de una definición “culturalista” del campo, si bien recientemente se han comenzado a introducir también referencias del área de la Historia, particularmente aquellas relacionadas con los movimientos iberistas o con las interacciones entre los diversos nacionalismos ibéricos.

sobre todo, de los conceptos políticos, lingüísticos, culturales o históricos de “Península Ibérica”, que son los que en realidad entran en juego en la definición del campo. Así, el concepto de Península Ibérica (o “Iberia”, sobre todo en ámbitos angloparlantes) es más complejo de lo que parece a primera vista, por dos motivos: en primer lugar porque, en términos culturales, no tiene límites precisos y exige selecciones que incluyen o excluyen determinados territorios, fenómenos o comunidades; y también porque, también en términos culturales o históricos, el propio concepto arrastra toda una serie de connotaciones y cargas ideológicas que cuestionan cualquier idea de objetividad de base geográfica.

Efectivamente, si de lo que se trata es de definir un objeto histórico, literario, artístico o cultural que pueda denominarse “ibérico”, debemos plantearnos algunas preguntas problemáticas: ¿deben incluirse también, a pesar de no ser geográficamente ibéricas, las literaturas o culturas de las islas y archipiélagos dependientes política o administrativamente de España o Portugal (Canarias, Baleares, Madeira, Azores...)? ¿Y las muy numerosas comunidades de las diásporas gallega, vasca o portuguesa o de los diversos exilios políticos existentes a lo largo de los siglos (incluyendo, por ejemplo, las comunidades sefardíes)? ¿Y en cuanto a los espacios culturales que se extienden más allá de los límites geográficos o políticos ibéricos, como es el caso de la cultural vasca (dividida entre Hegoalde, en España, e Iparralde, en Francia) o la catalana?

Se trata, una vez más, de preguntas aún abiertas, ante las cuales la actitud general adoptada por el campo de los Estudios Ibéricos ha sido flexible y generalmente inclusiva (aunque ello pueda suponer una cierta contradicción con su propia base geográfica). Así, por ejemplo, el volumen *Iberian Studies: Reflections across borders and disciplines* (Codina y Pinheiro, 2019) dedica un apartado a la cultura árabe y a la comunidad sefardí, mientras que *Perspetivas críti-*

cas sobre as literaturas ibéricas incluye un capítulo, de la autoría de Mercé Picornell (al que nos volveremos a referir más tarde) radicado geográfica y epistemológicamente en el archipiélago balear (Picornell, 2019). Con todo, no debemos tampoco dejar de reconocer que la mayor parte del corpus de publicaciones en Estudios Ibéricos se centran en casos no dudosos ni fronterizos, sino en autores y obras establecidos (en términos geográficos y canónicos) de las literaturas ibéricas, cuando quizás su mayor capacidad renovadora (como más adelante insistiré) consistiría precisamente en el estudio de estos casos expulsados o ignorados por las disciplinas nacionales a las que se contraponen.

¿Significa esto que los Estudios Ibéricos se basan en la mera arbitrariedad? ¿Carecen los Estudios Ibéricos de razón de existencia, como viene a afirmar Joseba Gabilondo (2019), que propone su integración en unos (potenciales) estudios anglo-franco-ibéricos? Existe, naturalmente, alguna arbitrariedad (y abundantes anacronismos) en la selección de cualquier baliza geográfica para el estudio de los fenómenos históricos, lingüísticos o culturales, por mucho que la identificación de lengua, cultura y nación haya naturalizado, aparentemente, muchas de estas selecciones. Con todo, y sin recurrir a la invención (o recuperación, como más abajo apuntamos) de una identidad esencial ibérica, creo que es posible apuntar hacia una justificación histórica, basada en la estrecha interrelación entre las diversas literaturas y culturas ibéricas, una interrelación que unas veces adopta la forma de colaboración, intercambio o influencia, pero también la de imposición, rechazo o conflicto. Dicho con otras palabras, las naciones y culturas ibéricas han establecido una relación de interferencia mutua (constituyendo lo que se ha venido a llamar de polisistema, siguiendo a Itamar Even-Zohar, o de comunidad interliteraria, siguiendo a Āurišin), con fluctuaciones entre la aproximación y la distancia, lo que justifica una aproximación académica y disciplinar conjunta.

Esto podría llevar a pensar en los Estudios Ibéricos como sinónimos de un cierto tipo de iberismo que promulga el acercamiento, cuando no la unificación, de todas las naciones ibéricas.⁹ Aunque creo que en lo esencial esta afirmación sigue siendo errónea (los Estudios Ibéricos no son, al menos necesariamente, una plataforma para promover el iberismo político),¹⁰ considero con todo que debería matizarse en dos sentidos. En primer lugar, porque aunque el iberismo político no sea dominante entre los académicos dedicados a los Estudios Ibéricos (ni en ningún otro ámbito, en realidad), sí es más fácil en cambio detectar en muchos de ellos un cierto iberismo que podríamos calificar como cultural o espiritual, que busca una aproximación entre los agentes individuales o entre los sistemas literarios y culturales de ambos países (y de las diversas naciones que los componen). Así pueden y deben interpretarse los habituales llamamientos a superar el tópico de los países que se dan la espalda, o la invocación recurrente de las ideas (trans)iberistas de José Saramago, entre otros escritores. Por otra parte, y en un sentido más amplio, también es una obviedad que el nacimiento y el desarrollo de los Estudios Ibéricos es, como el propio Joan Ramon Resina afirmó, “un programa político o, más bien, un proyecto epistemológico sin pretensiones de imparcialidad política” (2009: 91), en su crítica radical no solo de la narrativa centralista (o imperialista) del Hispanismo, sino también del dominio incues-

9 A esta interpretación o confusión contribuye, también, el hecho de que los Estudios Ibéricos se denominen también “Iberismo” en ciertos contextos lingüísticos o académicos, por ejemplo en italiano. Véase el título del encuentro de Estudios Ibéricos celebrado en Siena en noviembre de 2019: *Iberismo: strumenti teorici e studi critici*.

10 En algunos casos, excepcionales, eso sí, ni siquiera esta afirmación es cierta, ya que el interés académico por las culturas ibéricas y sus interrelaciones sí que está más o menos directamente relacionado con un intento de promoción de iniciativas iberistas *sensu stricto*. Es el caso de *Convergencia ibérica. ¿Quo vadis, Iberia?*, ya mencionada anteriormente.

tionado de la nación (unida a lengua, cultura, territorio) como eje fundamental o único de definición de los límites de las disciplinas académicas.

De hecho (y abandonando aquí el espíritu descriptivo por el prescriptivo) me atrevería a proponer que los Estudios Ibéricos deben abrazar este carácter político y desarrollarlo en el futuro, explorando, precisamente, su potencial disruptivo (por usar un término de moda) de los discursos dominantes, como espero mostrar en el tercer y último apartado de este texto.

¿*QUO VADIS*, ESTUDIOS IBÉRICOS?

Una de las críticas que los Estudios Ibéricos (sobre todo en su variante o tendencia estadounidense) dirigen al Hispanismo dominante es la de haberse quedado anclado en un canon, un corpus, una narrativa historiográfica y unas metodologías de análisis fosilizadas (además de políticamente cuestionables). Precisamente por eso, es fundamental que los Estudios Ibéricos no repliquen, o hereden, esta tendencia a anquilosarse en un canon de “grandes nombres”, en una narrativa centrada en una serie de momentos áureos y en la exclusión (consciente o inconsciente) de determinados objetos de estudio que serían de gran interés.

Un análisis crítico y desapasionado de la práctica reciente de los Estudios Ibéricos, con todo, apunta a que esto puede estar sucediendo. En primer lugar porque, tal como hemos estudiado en otro lugar (Gimeno Ugalde y Pérez Isasi, 2019), la reconfiguración de los estudios literarios ibéricos ha llevado, por inercias académicas o por el propio peso de la producción cultural castellana, a una reinstauración de la centralidad del espacio geocultural español/castellano, con el que se relacionan, de forma radial y con diversas intensidades, las restantes culturas ibéricas (siendo el eje “Madrid-Lisboa” el dominante, al menos en los estudios desarrollados a este lado del Atlán-

tico).¹¹ Por otra parte, aun sin discursos teleológicos, los Estudios Ibéricos han desarrollado una cronología con al menos dos periodos claramente centrales: los siglos XVI y XVII (en torno a la denominada “Monarquía Dual”, con el dominio de los Austrias sobre España y Portugal entre 1580 y 1640), y el momento de los iberismos históricos, culturales o espirituales, a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. Igualmente, es identificable ya un “canon ibérico” establecido, recurrente en las investigaciones de esta disciplina, y que incluye autores que por lo general ya eran canónicos en sus respectivas literaturas nacionales, desde Gil Vicente o Luís de Camões hasta José Saramago o Miguel Torga, pasando por Miguel de Unamuno, Joan Maragall, Teixeira de Pascoaes o Fernando Pessoa, por mencionar solo algunos nombres destacados.

Cabría pensar, quizás, que los Estudios Ibéricos intentan apropiarse del capital simbólico inherente a estos autores en sus respectivos cánones nacionales, al inserirlos en una narrativa histórica propia y supranacional; o quizás este enfoque se deba a la inercia heredada en el estudio de los grandes nombres de las literaturas ibéricas, por otra parte de indudable interés estético o intelectual. Con todo, parece claro que sería beneficioso para el campo libertarse de estas inercias, resistirse a crear un nuevo canon rígido centrado en un conjunto de grandes autores (en masculino, como después insistiremos), en vez de aprovechar su propia ausencia de tradición para aplicar nuevas metodologías, ampliar el abanico de posibles objetos de estudio y enfocarse en fenómenos ignorados por las historias literarias nacionales establecidas.

11 Sobre la posición de la literatura en castellano en el contexto de los Estudios Ibéricos (y sobre la constitución de los Estudios Ibéricos en general), véase Topuzain (2020).

Así, por ejemplo, quizás sea el momento de cuestionar la centralidad de la literatura como objeto privilegiado de los Estudios Ibéricos. Ya existen, por supuesto, estudios relativamente numerosos sobre teatro, cine o arte ibéricos (en ese orden de importancia relativa), pero esto no obsta para que se perpetúe una metonimia, ampliamente extendida entre los especialistas de esta disciplina, entre “literatura” y “cultura” como objeto de estudio de la disciplina. Es obviamente necesario (como recordaba Joan Ramon Resina en una conferencia reciente) aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos o técnicos que constituyen nuestra formación y nuestra especialización (huyendo de un cierto “conocimiento blando” basado en un eclecticismo superficial que sustituya a la verdadera interdisciplinariedad), pero eso no debería obstar para que se avanzase, con pasos prudentes pero seguros, hacia una mayor diversificación en el tipo de objetos analizados, más aún cuando la literatura parece haber perdido, en estos tiempos contemporáneos, su lugar dominante como transmisora de identidades, ideas o energías políticas.

También podría contribuir a una mayor relevancia del campo el enfocarse en aquellos autores y obras hasta ahora olvidados o arrinconados por las historias nacionales, por no encajar en las divisiones disciplinares estancas, caso, por ejemplo, de los autores bilingües (Poch y Juliá, 2020); de aquellos que abandonaron la lengua nacional para escribir en otra diferente (Wade, 2020), o de aquellos que, escribiendo en una lengua nacional, no encajan en las definiciones esencialistas de las disciplinas tradicionales por responder o pertenecer a “identidades híbridas” (Darici, 2017).

Un aspecto particularmente relevante en esta aplicación de nuevas metodologías o en la ampliación del objeto de los Estudios Ibéricos y la renovación no solo del canon común ibérico, sino también de los propios cánones nacionales, sería la aplicación de una perspectiva de género hasta ahora poco explorada en esta disciplina, a pesar de

propuestas pioneras como las de Bermúdez y Johnson (2018), Harkema (2019) o, en el campo del cine, Cordero Hoyo y Soto Vázquez (2020).

Así, por ejemplo, el proyecto Mapa Digital (<http://maplit.letras.ulisboa.pt>), cuya base de datos se basó en una investigación (tendencialmente) exhaustiva de la bibliografía secundaria sobre las relaciones culturales ibéricas durante el periodo de 1870 a 1930, constató que apenas un 12% de las personalidades incluidas en la base de datos (15 de 135) eran autoras o intelectuales mujeres, y tan solo 25 de los 200 textos incluidos en la base eran de autoría femenina (Pérez Isasi y Rodrigues, en prensa). De la misma forma, de las 2.112 referencias que actualmente componen la base de datos del proyecto IStReS – Iberian Studies Reference Site, apenas 49 se relacionan con el campo de los Estudios de Género. Así, parece muy claro que es necesario realizar investigaciones más amplias sobre la producción de autoría femenina y su papel en las interacciones ibéricas, más allá de algunos nombres ya relativamente conocidos, tales como Pardo Bazán, Ana de Castro Osório o Carmen de Burgos, a las que por supuesto será necesario seguir prestando atención. Por otra parte, la perspectiva ecocrítica, una línea sin duda relevante de la actual teoría y crítica literarias, apenas se ha cruzado con los Estudios Ibéricos, salvo por las aportaciones individuales de Luis I. Prádanos (2016, 2019).

También han sido bastante impermeables los Estudios Ibéricos a la aplicación de teorías post- o decoloniales (como ha sugerido insistentemente Joseba Gabilondo, 2013-4, 2019), quizás por la delimitación estricta del campo al ámbito ibérico, desgajado de sus entramados coloniales históricos, o por ausencia de una tradición postcolonial, al menos hasta fechas muy recientes, en la academia española o portuguesa. De ahí, también, que la presencia de conceptos de raza y racismo, extremadamente relevantes para este tipo de estudios (que incluirían, por ejemplo, el análisis de las representaciones

del tráfico esclavista ibérico o de sus consecuencias en las sociedades de las metrópolis ibéricas), apenas recientemente hayan sido objeto de un seminario *online* organizado por la Asociación ALCES XXI con el título de “Conceptualizando la raza en los estudios ibéricos” (7 de noviembre de 2020).

De hecho, la modificación más profunda y probablemente más productiva que los Estudios Ibéricos pueden realizar tiene que ver con su propia base y razón de ser: con el modo como conceptualizan el espacio cultural ibérico. En primer lugar, como se apuntaba en el párrafo anterior, reconsiderando hasta qué punto, sin perder su esencia ni su razón de ser, resulta adecuado estudiar las relaciones culturales ibéricas sin considerar, al menos como un elemento condicionante, su vinculación con las colonias americanas, africanas o asiáticas. No es de extrañar que propuestas en este sentido hayan llegado ya desde los Estados Unidos, donde los estudios postcoloniales y los llamados “Estudios Transatlánticos” gozan de una pujanza que no existe en España o Portugal. El caso más notable de este entrecruzamiento (además de los trabajos pioneros de Joseba Gabilondo, como “The Hispanic Atlantic”, ya de 2001) es probablemente el volumen *Transatlantic Studies: Latin America, Iberian, Africa* (Enjuto-Rangel, Faber, García Caro y Newcomb, 2019), y en particular el capítulo de autoría de Mario Santana: “Iberian Studies: The Transatlantic Dimension” (2019).

Con todo, más relevante aún que incorporar estas relaciones históricas entre el espacio ibérico y otros espacios, es reflexionar críticamente sobre el modo en que este mismo espacio ibérico ha sido reconfigurado por los Estudios Ibéricos. Así, siguiendo en este punto las reflexiones de Mercè Picornell (2019), cabría cuestionarse si los Estudios Ibéricos no han aceptado, de forma acrítica, una jerarquización del espacio cultural ibérico que se proponían, al menos desde un punto de vista teórico *a priori*, cuestionar y deconstruir; y esto

en al menos dos sentidos: por haber aceptado que las literaturas y culturas nacionales son el nivel único (o al menos el privilegiado) a partir del cual se establecen relaciones y comparaciones intraibéricas, lo que inevitablemente reorganiza el espacio en un conjunto de centros y periferias preestablecidos y jerarquiza lo local o lo regional en función de lo nacional; y en segundo lugar, porque, como ya se ha apuntado, el trabajo efectivamente realizado en los últimos años en esta área, y las propias definiciones del campo, acaban por reafirmar, como temía Joseba Gabilondo, las jerarquías entre las literaturas estatales-nacionales (la española y la portuguesa), y las restantes literaturas ibéricas, ordenadas generalmente de acuerdo con su número de hablantes y el tamaño de su producción cultural y consideradas, insistimos, como bloques homogéneos solo comparables entre sí en cuanto tales. La estructura radial de las relaciones literarias ibéricas reaparece, así, fantasmáticamente, incluso cuando se intenta luchar contra ella.

Sería sin embargo posible pensar en otra reconceptualización del espacio ibérico que se resistiese a aceptar estas premisas heredadas: que aceptase, y pusiese en un lugar central del análisis, aquellos objetos y relaciones que escapan a la lógica establecida de las disciplinas nacionales, que han sido tradicionalmente consideradas periféricas u obviadas por completo, y que por ello mismo pueden mostrar otras dinámicas culturales que cortocircuitan las jerarquías de lo local, lo regional, lo nacional, lo supranacional, lo global. Es el caso, tal como apunta la propia Mercè Picornell, de la posición de Mallorca como espacio local y global, dislocado en relación con la Península Ibérica, con la literatura castellana y la catalana. O también de las relaciones de proximidad establecidas entre Galicia y el Norte de Portugal, sin pasar por (o incluso en contraposición con) el centro cultural y administrativo lisboeta, que han estudiado entre otros Xaquín Núñez Sabarís (2014) o Carlos Pazos Justo (2019).

Insisto en que no se trata, en absoluto, de restar valor o interés a los trabajos realizados en torno a los grandes nombres y obras de las relaciones literarias y culturales ibéricas de los últimos siglos, a los cuales yo también he dedicado una parte relevante de mi investigación reciente; sino de romper con las inercias y jerarquías preestablecidas, y muchas veces heredadas, que pueden impedir que los Estudios Ibéricos alcancen todo su potencial renovador, y que alcancen, también, sus objetivos teóricos y políticos. Si es cierto que, en muchos indicadores, los Estudios Ibéricos están hoy en mejor posición que hace diez años, cabe todavía esperar que, en los diez siguientes, sigan abriendo nuevos caminos y encontrando nuevos espacios de investigación y de divulgación de la multiplicidad literaria y cultural ibérica.

REFERENCIAS

- ABREU, María Fernanda de (1994). *Cervantes no Romantismo Português. Cavaleiros andantes, manuscritos encontrados e gargalhadas moralíssimas*. Lisboa: Estampa.
- ABUÍN, Anxo y ANXO TARRÍO VARELA (eds.) (2004). *Bases Metodológicas para unha historia comparada das literaturas na península Ibérica*. Santiago de Compostela: Servizo de Publicacións e Intercambio Científico.
- ALCES XXI (2020): “Conceptualizando la raza en los estudios ibéricos”, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Ci0ftrKEe3o>, accedido 07/02/2021.
- ASSOCIATION FOR CONTEMPORARY IBERIAN STUDIES, disponible en <http://iberianstudies.net/>, consultado el 07/02/2021.
- BERMÚDEZ, Silvia y ROBERTA JOHNSON (eds.) (2018). *A new history of Iberian feminisms*. Toronto: Toronto University Press.
- BOTO, Sandra (2015). “Almeida Garrett e o romanceiro antigo”, in Pedro Ferré, Pedro Manuel Piñero Ramírez, y Ana Valenciano (eds), *Misce-*

- lânea de estudios sobre el Romancero. Homenaje a Giuseppe Di Stefano.* Sevilla: Universidad de Sevilla. 95-118.
- BUFFERY, Helena, Stuart DAVIS y Kirsty HOOPER (eds.) (2007). *Reading Iberia: Theory / History / Identity.* Oxford: Peter Lang.
- CABO ASEGUINOLAZA, Fernando, ANXO ABUÍN y César DOMÍNGUEZ (eds.). (2010). *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula.* Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins. Vol 1.
- CASAS, Arturo (2019). “Iberismos, comparatismo y estudios ibéricos. ¿Por qué, desde dónde, cómo y para qué?”, in Cristina Martínez Tejero y Santiago Pérez Isasi (eds.), *Perspetivas críticas sobre os estudos ibéricos.* Venecia: Ca’ Foscari. 23-56, disponible en <https://www.edizionicafoscari.unive.it/en/edizioni4/libri/978-88-6969-324-3/iberismos-comparatismos-y-estudios-ibericos/>, accedido el 07/02/2021.
- CERDÀ SUBIRACHS, Jordi (2000). “Teixeira de Pascoaes i el Saudosismo a Catalunya (1907-1917)”, in Isabel de Riquer, Elena Losada Soler y Helena González Fernández (eds), *Professor Basilio Losada: ensinar a pensar con liberdade e risco.* Barcelona: Universitat de Barcelona. 280-285.
- (2012). “Del contacte de l’ànima catalana amb la portuguesa”. Maragall i Portugal”. *Haidé estudis maragallians: butlletí de l’Arxiu Joan Maragall*, 1: 27-55.
- CODINA SOLÀ, Núria y Teresa PINHEIRO (eds.) (2019). *Iberian Studies. Reflections Across Borders and Disciplines.* Berlín: Peter Lang.
- COLMEIRO, José y Alfredo MARTÍNEZ-EXPÓSITO (eds.) (2019). *Repensar los estudios ibéricos desde la periferia.* Venecia: Ca’ Foscari, disponible en <https://edizionicafoscari.unive.it/it/edizioni4/libri/978-88-6969-303-8/>, accedido el 07/02/2021.
- CORDERO HOYO, Elena y Begoña SOTO VÁZQUEZ (eds.) (2020). *Women in Iberian Filmic Culture.* Bristol: Intellect Books.
- CORTIJO OCAÑA, Antonio y David WACKS (eds.) (2010). *Multilingual Medieval Iberia: Between the Tongue and the Pen.* Número especial de

- eHumanista*. 14 (1), disponible en: <http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/14>, accedido el 07/02/2021.
- DARICI, Katiusia (2017). *Traslaciones. Identidades híbridas en las literaturas ibéricas*. Tesis doctoral. Verona: Università di Verona.
- DOMÍNGUEZ, César, Anxo ABUÍN y Ellen SAPEGA (eds.) (2016). *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula*. Amsterdam / Filadelfia: John Benjamins. Vol. 2.
- ENJUTO-RANGEL, Cecilia, Sebastiaan FABER, Pedro GARCÍA-CARO y Robert P. NEWCOMB (eds.) (2019). *Transatlantic Studies: Latin America, Iberia, and Africa*. Liverpool: Liverpool University Press.
- FERRÉ, Pedro, Sandra BOTO y Miriam Nogueira Tavares (2014). “Projecto ‘O arquivo do romanceiro português da tradição moderna oral’”, in Sandra Boto (ed.), *Actas das VII Jornadas de Investigação do CIAC - 2014*. Faro: CIAC. 33-48.
- GABILONDO, Joseba (2001). “The Hispanic Atlantic. Introduction”, *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*. 5: 91-113.
- (2013-4). “Spanish Nationalist Excess: A Decolonial and Postnational Critique of Iberian Studies”. *Prosopopeya – Revista de Crítica Contemporánea*, 8: 23-60.
- GANT, Mark y Susana Rocha RELVAS (eds.) (2020). *Transcultural Spaces and Identities in Iberian Studies*. Newcastle Upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing.
- GIMENO UGALDE, Esther y Santiago PÉREZ ISASI (2019). “Lo ‘ibérico’ en los Estudios Ibéricos: meta-análisis del campo a través de sus publicaciones (2000-)”, in Núria Codina Solà y Teresa Pinheiro (eds.), *Iberian Studies. Reflections Across Borders and Disciplines*. Berlin: Peter Lang. 23-48.
- HARKEMA, Leslie (2019). “Haciéndonos minoritarixs. Canon, género, traducción y una propuesta feminista para los estudios ibéricos”, in Cristina Martínez Tejero y Santiago Pérez Isasi (eds.), *Perspetivas críticas sobre os estudos ibéricos*. Venecia: Ca’ Foscari. 137-152, disponible en

<https://www.edizionicafoscari.unive.it/en/edizioni4/libri/978-88-6969-324-3/haciendonos-minoritarixs/>, accedido el 07/02/2021.

INTERNATIONAL JOURNAL OF IBERIAN STUDIES, disponible en <https://www.intellectbooks.com/international-journal-of-iberian-studies>, accedido el 07/02/2021.

ISTRES – IBERIAN STUDIES REFERENCE SITE, disponible en: <http://istres.lettras.ulisboa.pt>, accedido el 07/02/2021.

KORTAZAR, Jon (2004). “La literatura vasca: Problemas de ubicación”, in ANXO Tarrío Varela y ANXO Abuín González (eds.), *Bases metodológicas para unha historia comparada das literaturas na península ibérica*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. 336-347.

LOURENÇO, António Apolinário (1995). *Identidade e alteridade em Fernando Pessoa e Antonio Machado*. Braga/Coimbra: Angelus Novus.

— (2005). *Eça de Queirós e o Naturalismo na Península Ibérica*. Coimbra: Mar da Palavra.

MACORRA Y CANO, Luis Fernando (ed.) (2019). *Convergencia-Ibérica. ¿”Quo vadis”, Iberia?* Badajoz: Diputación de Badajoz, disponible en: <https://eltrapezio.eu/wp-content/uploads/2020/02/Convergencia-Ib%C3%A9rica-XXXXXXXXXX-1.pdf>, accedido el 07/02/2021.

MAGALHÃES, Gabriel (ed.) (2007a). *RELIPES – Relações Linguísticas e Literárias entre Portugal e Espanha desde os Inícios do Século XIX até à Actualidade*. Covilhã / Salamanca: Universidade da Beira Interior / Celya.

— (ed.) (2007b). *Actas do congresso RELIPES III*. Covilhã / Salamanca, Universidade da Beira Interior / Celya.

MARCOS DE DIOS, Ángel (ed.) (2007). *Aula Ibérica – Actas de los congresos de Évora y Salamanca (2006-2007)*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

MARTÍN-ESTUDILLO, Luis y Nicholas SPADACCINI (eds.) (2010). *New Spain, New Literatures*. Nashville, Tennessee: Vanderbilt University Press.

- MARTÍNEZ-GIL, Víctor (ed.) (2010). *Uns apartats germans: Portugal i Catalunya = Irmãos afastados : Portugal e a Catalunha*. Palma de Mallorca / Lisbon: Lleonard Muntaner / Instituto Camões.
- (2013). “La visió lusocatalana d’Ibèria / A visão luso-catalã da Ibéria”, in Esther Gimeno Ugalde, Fátima Fernandes da Silva y Francisco Serra Lopes (eds.), *ACT 25. Catalunya, Catalunha*. Vila Nova de Famalicão: Húmus / Benicarló: Onada. 21-54.
- MARTÍNEZ TEJERO, Cristina y Santiago PÉREZ ISASI (eds.) (2019). *Perspectivas críticas sobre os estudos ibéricos*. Venecia: Ca’ Foscari, disponible en <https://www.edizionicafoscari.unive.it/en/edizioni/libri/978-88-6969-324-3/>, accedido el 07/02/2021.
- MATOS, Sérgio Campos (2007). “Conceitos de Iberismo em Portugal”. *Revista de História das Ideias*. 28: 169-193.
- (2019). “Iberismos: problemas e horizontes de pesquisa”, in David Duarte y Giangiacomo Vale (eds.), *Catalonia, Iberia and Europe*. Roma: Aracne editrice. 113-138.
- NÚÑEZ SABARÍS, Xaquín (2014). “Converxencias actuais entre o teatro galego e o portugués: Construindo un teatro do aquí”. *1616-Anuario de Literatura Comparada*. 4: 77-106.
- OLAZIREGI, Mari Jose (2009). “Basque Writing in the Iberian Context: Brief Notes on the Translations of Basque Literature”. *ASJU - Anuario del Seminario de Filología Vasca ‘Julio de Urquijo’ - International Journal of Basque Linguistics and Philology*, XLIII(1-2): 657-662.
- PAZOS-JUSTO, Carlos (2019). “Confluências e ruídos. Contributos para o entendimento das relações culturais galego-portuguesas na atualidade”, in Roberto Samartim y Carlos Pazos-Justo, (eds.), *Portugal e(m) nós: contributos para a compreensão do relacionamento cultural galego-português*. Braga / Vila Nova de Famalicão: Edições Húmus / Centro de Estudos Humanísticos. 189-208.

- Península – Revista de Estudios Ibéricos*, accesible en <https://ler.letras.up.pt/site/default.aspx?qry=id04id12&sum=sim>, accedido el 07/02/2021.
- PÉREZ ISASI, Santiago (2013). “Iberian Studies: A State of the Art and Future Perspectives”, in Santiago Pérez Isasi y Ângela Fernandes (eds.), *Looking at Iberia. A comparative European perspective*. Oxford / New York: Peter Lang. 11-26.
- PÉREZ ISASI, Santiago y Catarina Sequeira RODRIGUES (en prensa): “Escritoras e intelectuales mujeres en las redes de intercambio cultural ibérico (1870-1930): tareas pendientes”. *Escrituras de la alteridad en el mundo hispano*. Madrid: Sílex.
- PICORNELL, Mercè (2019): “La hipótesis del ovillo desmadejado: Caracterizar los estudios ibéricos desde lo insular”, in Cristina Martínez Tejero y Santiago Pérez Isasi (eds.), *Perspetivas críticas sobre os estudos ibéricos*. Venecia: Ca’Foscari. 57–88, disponible en <https://edizionicafoscari.unive.it/libri/978-88-6969-324-3/>, accedido el 07/02/2021.
- PINHEIRO, Teresa (2013). “Iberian and European Studies. Archaeology of a New Epistemological Field”, in Santiago Pérez Isasi y Ângela Fernandes (eds.), *Looking at Iberia: A comparative European perspective*. Oxford / New York: Peter Lang. 27-42.
- POCH OLIVÉ, Dolors y Julià, Jordi (eds) (2020). *Escribir con dos voces. Bilingüismo, contacto idiomático y autotraducción en literaturas ibéricas*. València: Universitat de València.
- PRÁDANOS, Luis I. (2016). “Exploring the Political Ecology of Iberian Studies”. *Hispanic Issues On Line Debates*. Vol 7 - A polemical companion to Ethics of Life: Contemporary Iberian Debates: 49-54, disponible en https://conservancy.umn.edu/bitstream/handle/11299/202296/HIOLD_07_11_Pr%C3%A1danos.pdf?sequence=1&isAllowed=y, accedido el 07/02/2021.
- (2019). “Ecología y estudios culturales ibéricos en el siglo XXI - Introducción”. *Arizona Journal of Hispanic Cultural Studies*. 23: 133-144.

- REIS, Carlos (1984). “Acerca de los estudios hispánicos en Portugal”, in *Revista de la Universidad Complutense*, 1984/1, pp. 43-53. (com L. Reis Torgal)
- (1993). “Antonio Machado y Fernando Pessoa o el tiempo de la heteronimia”, in Pablo L. Avila (ed.), *Antonio Machado hacia Europa*. Madrid: Visor. 395-402.
- RESINA, Joan Ramon (2009). *Del Hispanismo a los Estudios Ibéricos. Una propuesta federativa para el ámbito cultural*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2009.
- RINA SIMÓN, César (2016). *Iberismos. Expectativas peninsulares en el siglo XIX*. Madrid: Funcas.
- (2020). *Imaginar Iberia. Tiempo, espacio y nación en el siglo XIX en España y Portugal*. Granada: Comares.
- RODRIGUES, Maria Idalina Resina (1987). *Estudos Ibéricos, Da Cultura À Literatura: Pontos De Encontro. Séculos XIII a XVII*. Lisboa: Instituto de Língua e Cultura Portuguesa.
- SÁEZ DELGADO, Antonio y Luis Manuel GASPAS (eds.) (2010). *Suroeste: Relaciones literarias y artísticas entre Portugal y España (1890-1936)*. Mérida: MEIAC.
- SÁEZ DELGADO, Antonio y Santiago PÉREZ ISASI (2019). *De espaldas abiertas. Relaciones literarias y culturales ibéricas (1870-1930)*. Granada: Comares.
- SAMARTIM, Roberto y Carlos Pazos-Justo (eds) (2019). *Portugal e(m) nós: contributos para a compreensão do relacionamento cultural galego-português*. Braga / Vila Nova de Famalicão: Edições Húmus / Centro de Estudos Humanísticos.
- SANTANA, Mario (2019). “Iberian Studies: the Transatlantic dimension”, in Cecilia Enjuto-Rangel, Sebastiaan Faber, Pedro García-Caroy Robert P. Newcomb (eds.), *Transatlantic Studies: Latin America, Iberia, and Africa*. Liverpool: Liverpool University Press. 56-66.

- SARDICA, José Miguel (2013). *Ibéria. A Relação entre Portugal e Espanha no Século XX*. Lisbon: Aletheia.
- (2019). “Estudos Ibéricos e História Ibérica: passado, presente e futuro”, in Núria Codina Solà y Teresa Pinheiro (eds.), *Iberian Studies. Reflections Across Borders and Disciplines*. Berlin: Peter Lang. 49-70.
- TOPUZIAN, Marcelo (2020). “La literatura española en lengua castellana y los estudios ibéricos: una revisión crítica”. *Exlibris*. 9: 240-256.
- TORRES FEIJÓ, Elías (2019). *Portugal para qué? Seis marcos no relacionamento galego-português*. Santiago de Compostela: Andavira Editora.
- WADE, Jonathan (2020). *Being Portuguese in Spanish: Reimagining Early Modern Iberian Literature*. Purdue University Press.
- WACKS, David A. (2007). *Framing Iberia: Maqamat and frametale narratives in medieval Spain*. Leiden / Boston: Brill.